



**FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)**

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1<sup>er</sup> B – 6530 Thuin (Belgique)

---

**05.02.1999 / ES**

**Estándar-FCI N° 312**

**PERRO COBRADOR DE NUEVA ESCOCIA**

(Nova Scotia Duck Tolling Retriever)

**TRADUCCIÓN:** Iris Carrillo (Federación Canófila Puerto Rico).

**ORIGEN:** Canadá.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO:** 24.06.1987.

**UTILIZACIÓN:** El perro cobrador corre, brinca y juega a lo largo de la orilla a la vista de una bandada de patos, desapareciendo en ocasiones y luego reapareciendo rápidamente, apoyado por la acción del cazador escondido, quien le lanza varitas o una pelota. El juego del perro llama la atención de los patos que se aproximan de la orilla y son atraídos al alcance de la línea de tiro. Luego, el cazador le ordena al perro cobrar las aves heridas o muertas.

**CLASIFICACIÓN FCI:** Grupo 8 Perros cobradores de caza,  
Perros levantadores de  
caza, Perros de agua  
Sección 1 Perros cobradores de caza.  
Con prueba de trabajo.

**BREVE RESUMEN HISTÓRICO:** Este perro se desarrolló en Nueva Escocia a principios del siglo 19 para engañar, atraer y cobrar las aves acuáticas.

**APARIENCIA GENERAL:** Este es un perro de tamaño mediano, poderoso, compacto, bien equilibrado y musculoso que dispone de osamenta mediana a gruesa. Posee una gran agilidad y determinación y siempre está alerta. Muchos perros de esta raza tienen una expresión leve de tristeza, pero cuando trabajan su aspecto cambia y muestran una gran concentración y entusiasmo. Durante el trabajo, se mueve y acomete con rapidez, levanta la cabeza casi a nivel de la espalda y mueve constantemente su cola cubierta de abundantes flecos de pelo.

**TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:** Este es un perro muy inteligente y fácil de entrenar que posee gran resistencia.

Es un buen y hábil nadador, un cobrador tenaz por naturaleza, tanto en tierra como en el agua. Está preparado para la acción en cuanto recibe el más leve indicio de que deberá cobrar la caza. Su gran entusiasmo como cobrador y su carácter juguetón son cualidades esenciales que debe poseer para engañar y cobrar la caza.

**CABEZA:** La cabeza está bien definida y tiene una ligera forma de cuña.

**REGIÓN CRANEAL:**

**Cráneo** : El amplio cráneo es sólo ligeramente redondeado; el occipucio no es prominente y las mejillas son planas. Unas medidas adecuadas para un macho promedio serían 14 cm entre las orejas, disminuyendo a 3,8 cm sobre la caña nasal. La longitud de la cabeza es aproximadamente de 23 cm desde la nariz hasta el occipucio, pero su tamaño debe ser en proporción con el tamaño del cuerpo.

**Depresión naso-frontal (Stop):** Moderada.

**REGIÓN FACIAL:**

**Trufa:** Disminuye desde la base hasta la punta. Las ventanas están bien abiertas. El color debe ser negro, o armonizar con el del pelaje.

**Hocico:** Disminuye en una línea bien definida desde la depresión naso-frontal hasta la trufa. La mandíbula inferior es fuerte, pero no prominente. La línea inferior del hocico está casi recta desde la comisura del labio hasta el ángulo del maxilar. La profundidad del hocico a nivel de la depresión naso-frontal es mayor que a nivel de la nariz. El pelo del hocico es corto y fino.

**Labios:** Los labios están bastante apretados, formando una suave curva de perfil. Los belfos no son gruesos.

**Mandíbulas / Dientes:** Las mandíbulas son lo suficientemente fuertes para sostener una ave de tamaño considerable. La suavidad de la boca es esencial. La articulación correcta es en forma de tijera estrecha; se requiere una dentadura completa.

Ojos: Están bien separados, tienen forma almendrada y son de tamaño mediano. Su color va de ámbar a castaño.

Son de expresión amigable, alerta e inteligente. La piel alrededor de los ojos debe ser del mismo color que la de los labios.

Orejas : Tienen forma triangular, son de tamaño mediano y son implantadas altas, bien hacia la parte posterior del cráneo; la base se presenta muy levemente erguida. La parte posterior del doble tiene un fleco de pelos. El pelo es corto en la punta, que es redondeada.

**CUELLO**: Es de tamaño mediano, bien musculoso y está bien insertado. No hay presencia de papada.

### **CUERPO**:

Línea superior: Uniformemente horizontal.

Espalda: Es corta y recta.

Lomo: Fuerte y musculoso.

Pecho: Profundo. El pecho desciende hasta los codos. Costillas bien ceñidas, ni planas ni en forma de barril.

Ventre: Moderadamente retraído.

**COLA**: Sigue la ligera inclinación natural de la grupa. Es ancha en la base, con abundante y exuberante fleco de pelos. La última vértebra llega por lo menos hasta el corvejón. La cola puede ser llevada más abajo del nivel de la espalda, excepto cuando el perro está alerta, en cuyo caso se encorva y se levanta, aunque nunca toca el cuerpo.

### **EXTREMIDADES**

#### **MIEMBROS ANTERIORES**:

En conjunto: Los miembros anteriores deben parecer columnas paralelas. Son rectos y de huesos fuertes.

Hombros: Deben ser muy musculosos; el omoplato es bien pegado e inclinado hacia atrás, permitiendo la inclinación de la cruz hacia la región de la espalda, que es corta. El omoplato y el antebrazo tienen aproximadamente la misma longitud.

Codos: Deben estar pegados al cuerpo, sin desviarse ni hacia adentro, ni hacia afuera. Su movimiento debe ser libre y uniforme.

Metacarpos: Son fuertes y ligeramente inclinados.

Pies anteriores: Son de tamaño mediano y redondeados con la piel entre los dedos bien desarrollada. Los dedos están bien juntos y arqueados. Las almohadillas son gruesas. Los espolones pueden ser eliminados.

### MIEMBROS POSTERIORES:

En conjunto: Son musculosos, amplios y de apariencia cuadrada. Las angulaciones posteriores y anteriores deben ser balanceadas. Muslo y pierna tienen aproximadamente la misma longitud.

Muslos: Bien musculosos.

Rodilla: Bien angulada.

Corvejones: Bien colocados cerca del terreno, sin desviarse ni hacia adentro, ni hacia afuera. No debe haber presencia de espolones.

Pies posteriores: Al igual de los delanteros.

**MOVIMIENTO:** El movimiento del Cobrador de Nueva Escocia es al mismo tiempo poderoso, elástico y vivaz. Los miembros anteriores acusan buen alcance y los posteriores dan gran impulso. Los pies no deben desviarse ni hacia adentro, ni hacia afuera y los miembros deben moverse en línea recta. A medida que aumenta la velocidad, los pies tienden a acercarse cuando se posan sobre el terreno, formando una sola pisada; la línea superior debe permanecer uniforme.

### **MANTO**

Pelo: Ya que este perro fue criado para cobrar la caza de aguas heladas, debe poseer un pelaje doble, resistente al agua, de longitud y suavidad moderadas, y una capa interna de pelos más suave y densa. En la parte posterior puede ser ligeramente ondulado, pero en el resto del cuerpo es estirado. En el invierno puede formar un rizo suelto y largo en la garganta. Los flecos de pelo son suaves en la garganta, detrás de las orejas y detrás de los muslos.

En los miembros delanteros los flecos de pelo son moderadamente desarrollados.

**Color:** Se presenta en varios tonos de rojo o naranja; los flecos de pelo y la parte inferior de la cola son más claros. Por lo usual, pueden observarse una de las siguientes marcas blancas: en la punta de la cola, los pies (sin extenderse más allá de los metacarpos o corvejones), el pecho, y una lista blanca en la frente. Un perro que muestre por otra parte grandes cualidades no debe ser penalizado por no presentar marcas blancas. El pigmento de la nariz, los labios y el borde de los ojos debe ser color carne, armonizando con el del pelaje, o negro.

### **TAMAÑO Y PESO:**

**Altura ideal:** Para los machos de más de 18 meses es de 48 a 51 cm, y para las hembras de más de 18 meses, es de 45 a 48 cm. Se permite 2,5 cm por encima o por debajo del tamaño ideal.

**Peso:** Debe ser en proporción con la altura y la estructura ósea del perro; de 20 a 23 kg para los machos adultos, y de 17 a 20 kg para las hembras adultas.

**FALTAS:** Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

### **FALTAS GRAVES:**

- Ejes longitudinales de la caña nasal y del hocico divergentes o convergentes.
- Depresión naso-frontal abrupta.
- Trufa claramente de color rosa.
- Trufa, ojos y borde de los ojos de otro color que no sea el establecido.
- Prognatismo superior.
- Ojos redondos y grandes.
- Espalda convexa o cóncava.
- Lomo flojo.

- Cola llevada por debajo del nivel de la espalda cuando el perro está en movimiento. Cola demasiado corta, o si se enrosca y toca la espalda.
- Metacarpos demasiado inclinados.
- Pies aplastados, con almohadillas delgadas.
- Pelaje separado (no bastante espeso).
- Perro adulto que carezca de sustancia.
- Perros con 2,5 cm por encima o por debajo de la altura ideal.

### **FALTAS DESCALIFICANTES:**

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Cualquier indicio de timidez en los perros adultos.
- Trufa parcialmente despigmentada.
- Prognatismo superior de 3 mm (1/8 pulgada).
- Prognatismo inferior. Arcada de los incisivos desviada.
- Ausencia de piel entre los dedos de los pies.
- Color blanco en los hombros, alrededor de las orejas, detrás del cuello, a través de la espalda o en los flancos.
- Pelaje plateado, gris o con áreas negras.
- Cualquier otro color que no sea de tono rojo o naranja.

### **N.B.:**

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

# RASGOS ANATÓMICOS

